

**Discurso de Camilla Croso, Presidenta de la Campaña Mundial por la Educación  
Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas 2015**

Sus excelencias, estimados y estimadas colegas,

Esta cumbre constituye indudablemente un hito. Como Presidenta de la Campaña Mundial por la Educación y en nombre de nuestros socios y redes hermanas, celebramos el hecho de que las voces de los pueblos han sido escuchadas y confiamos en que la sociedad civil será parte integral de futuros mecanismos de rendición de cuentas.

En un espíritu de celebración, pero aun manteniéndonos vigilantes, observamos ahora el Objetivo 4: **Asegurar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos y todas**, centrando la atención especialmente en su implementación a nivel nacional.

El objetivo 4 tiene elementos esenciales para alcanzar el potencial que tiene la educación no solo como un derecho humano en sí mismo, sino que como promotor del resto de los derechos. El compromiso hacia la educación inclusiva indica que no se alcanzará este objetivo si no se cumple para todos y todas. La educación inclusiva asegura el acceso, valora la diversidad y promueve la superación de las discriminaciones, inclusive del patriarcado. La igualdad de género, basada en los cambios de percepción, de relaciones y prácticas – tales como el matrimonio infantil y la violencia de género a nivel escolar – es fundamental para confrontar las históricas estructuras de poder que han violado los derechos de las mujeres y las niñas durante siglos. Asegurar la inclusión también requiere voluntad política para confrontar las raíces del conflicto que actualmente viola el derecho a la educación de alrededor de 34 millones de niños y niñas.

La edad no puede ser un factor de discriminación y demandamos a los Estados a priorizar los derechos de las personas adultas y mayores en particular. Si bien los ODS incluyen la alfabetización y la educación de personas adultas, nos preocupa la ausencia de mención alguna a este grupo en la Agenda de Acción de Addis Ababa.

El desafío a futuro será la implementación de políticas que conciban a la educación de calidad desde una perspectiva de derechos humanos, abandonando las perspectivas reduccionistas que consideran obtener altos puntajes en los exámenes estandarizados como un indicador de calidad. Esto ya ha conducido a la restricción de los currículos, homogeneizando a la educación y presionando a los maestros y a las maestras a “enseñar para el examen”. Más que todo, no podemos aceptar la existencia de niveles dispares de educación, segregando ricos de pobres, niños de niñas y aumentando la inequidad.

Es fundamental fortalecer los sistemas públicos de educación: esta es la única manera de que la educación de calidad y gratuita, que promueve la igualdad, sea accesible para todos y todas. Nos preocupa el aumento de la educación como negocio y de la mercantilización de la educación, lo cual pone en peligro la equidad y se prioriza el lucro en lugar del derecho a la educación.

Si valoramos la educación, también debemos valorar a los maestros y a las maestras así como a los y las estudiantes que forman su pilar central. Los maestros y las maestras deben contar con buenas condiciones de trabajo y **ambos** deben ser fundamentales en cualquier proceso de toma de decisión.

Esta agenda ambiciosa solo podrá ser cumplida con mayores compromisos de financiación, tanto de la cooperación internacional como de los recursos locales.

Hoy contamos con el beneficio de poder hacer la retrospectiva de los últimos 15 años. Aprendamos de nuestros logros y desafíos y avancemos juntos y juntas con renovado entusiasmo y ambición para asegurar el cumplimiento de todos los derechos humanos.